

ANALIZARÁN EN LA IBERO AL SISTEMA JUDICIAL

La universidad presenta Observatorio IBERO sobre el Sistema de Justicia, con la participación de académicos, abogados y periodistas

La Universidad Iberoamericana presentó el Observatorio IBERO sobre el Sistema de Justicia, un proyecto surgido tras meses de trabajo colaborativo con la abogada Ana Laura Magaloni y diversos actores vinculados a los cambios en el sistema judicial mexicano, particularmente por la Reforma al Poder Judicial.

El Observatorio busca generar investigaciones y análisis sobre el sistema de justicia, proporcionando datos estadísticos, investigaciones periodísticas y cualitativas que serán difundidas a nivel nacional y local. Contará con el apoyo de académicos y profesionales que brindarán una visión crítica y reflexiva sobre los actuales desafíos judiciales en México.

Luis Arriaga Valenzuela, rector de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, explicó que el proyecto es una respuesta académica ante la coyuntura judicial actual y un compromiso de la institución con la ciudadanía. Señaló que la reforma implica riesgos para el Estado de Derecho, advirtiendo que podría resultar en una "erosión constitucional" y que no resuelve los problemas del sistema anterior ni ofrece soluciones adecuadas para acercar la justicia a la población.

Arriaga enfatizó que la comunidad universitaria de la IBERO no puede permanecer en silencio ante la situación y seguirá impulsando la reconstrucción del sistema de justicia, especialmente en el ámbito local, con propuestas basadas en la experiencia y el análisis riguroso.

Ricardo Ortega, director del Departamento de Derecho de la IBERO, comentó que el Observatorio se alimenta de esperanza y acción, orientándose a construir respuestas efectivas ante los desafíos del sistema judicial.

ÉNFASIS EN JUSTICIA LOCAL

Ana Laura Magaloni, coordinadora

y líder del proyecto, destacó que la reforma judicial está destruyendo la imparcialidad e independencia de los jueces, y apuntó que el sistema judicial actual es incompleto y accesible solo para las élites.

Propuso que el Observatorio ponga énfasis en la justicia local, que históricamente ha sido olvidada. "El Observatorio IBERO tendrá prioridad en el ras de tierra; pondrá su esfuerzo en las reformas locales, en propuestas que incidan en procesos ágiles, fáciles, baratos y en que la ley realmente proteja frente al abuso de otros", destacó.

Graciela Teruel, directora de la División de Estudios Sociales de la IBERO, añadió que el proyecto busca abordar los aspectos olvidados del sistema judicial, con el fin de lograr un cambio real. Destacó la importancia de mejorar el acceso a servicios jurídicos de calidad para quienes actualmente no pueden acceder a ellos, especialmente los más desfavorecidos.

Observatorio IBERO se propone ser una herramienta clave para transformar el sistema judicial mexicano, ofreciendo una crítica constructiva y propuestas concretas para mejorar la justicia en México.

"Desde la Universidad Iberoamericana asumimos nuestra responsabilidad de pensar críticamente la realidad para transformarla desde la verdad, la justicia y la dignidad humana".

Luis Arriaga Valenzuela, rector.





Graciela Teruel, Ricardo Ortega, Daniel Moreno, Ana Laura Magaloni, Luis Arriaga Valenzuela, Alejandro Anaya Muñoz, Gabriela Warkentin, Yolanda Barrita y Claudio Flores.

